



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

---

VIII Legislatura

Pamplona, 28 de octubre de 2011

NÚM. 3

---

## COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> CORO GAÍNZA AZNÁREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2011**

### ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes relacionados con la próxima edición del Festival de Cine Documental “Punto de Vista”
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar de las repercusiones derivadas de los recortes en varias partidas presupuestarias.
- Pregunta sobre el reparto de licencias de radio, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nekane Pérez Irazabal.

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 10 horas y 7 minutos.

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes relacionados con la próxima edición del Festival de Cine Documental "Punto de Vista" (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Mauleón Echeverría, Sayas López (GP Unión del Pueblo Navarro), Felones Morrás (GP Socialistas de Navarra) y Leuza García (GP Nafarroa Bai) y la señora Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 3).

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar de las repercusiones derivadas**

### **de los recortes en varias partidas presupuestarias (Pág. 6).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Sarasola Jaca (Pág. 6).

Seguidamente interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 6).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Sarasola Jaca y los señores Sayas López, Felones Morrás, Leuza García y Mauleón Echeverría, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 8).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 3 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 11 minutos.

### **Pregunta sobre el reparto de licencias de radio, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nekane Pérez Irazabal (Pág. 12).**

Para formular la pregunta interviene la señora Pérez Irazabal (GP Nafarroa Bai), a quien responde el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia. Réplica de la señora Pérez Irazabal, a quien contesta el Consejero (Pág. 12).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 28 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 7 MINUTOS.)

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes relacionados con la próxima edición del Festival de Cine Documental "Punto de Vista".**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Egun on denoi. Buenos días, señoras y señores. Se abre la sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Damos la bienvenida al señor Consejero y a Koldo Lasa, director del Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales. La comparecencia ha sido solicitada por el señor Mauleón para que el señor Consejero informe sobre los planes relacionados con la próxima edición

del festival de cine documental Punto de Vista. Tiene la palabra el señor Mauleón.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Egun on, buenos días. Gracias, señor Consejero y señor director, por acudir a esta comparecencia. Nosotros solicitamos en su momento esta comparecencia porque habían aparecido informaciones públicas parcialmente contradictorias: primero se dijo que iba a desaparecer el festival, luego que podía ser bianual. Parte de estas contradicciones a día de hoy ya se han aclarado. Eso es lo que tiene a veces la dinámica parlamentaria, que desde que presentas la iniciativa hasta que se resuelve pasan muchas cosas y parte del sentido de las cosas decae. No obstante, creo que sí que es importante. Desde luego, nosotros queremos mostrar nuestra preocupación y nuestro desacuerdo con que vaya a pasar a ser un festival bianual. Creemos que es un festival que estaba adquiriendo importancia desde el punto de vista cultural. También nos preo-

*cupa qué es lo que ha ocurrido con todo el trabajo realizado para la próxima edición, porque, claro, entendemos que se habrían dado ya muchos pasos y se habían adquirido compromisos con distribuidores, con directores, etcétera, y no sé qué ocurre con todo ese trabajo realizado, no sé si ese trabajo supone algún tipo de coste o no, entonces, esa sería una cuestión a aclarar.*

*Y luego, sobre todo, nos gustaría conocer qué compromiso de futuro, qué nivel de detalle se puede dar sobre la consolidación de este festival de 2012 en adelante. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez):** *Gracias, señor Mauleón. Una vez expuestos los motivos, cedemos la palabra al señor Consejero. Le recuerdo que tiene treinta minutos.*

**SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia):** *Muchas gracias. Si se necesita algún minuto más, espero no tener... Es una broma, creo que voy a ser muy breve, porque, efectivamente, como ha comentado el señor Mauleón, el propio paso del tiempo ha despejado gran parte si no todas las cuestiones relativas a la edición de este festival.*

*La solicitud de comparecencia, como bien se ha reconocido, se registró en función de unos rumores que más o menos pudieron alcanzar cierta difusión pública, pero, acompañando esos rumores, no constaba ninguna decisión pública de este Consejero ni de la dirección general ni de los responsables políticos del departamento. Y digo que no constan, que no se podrán aportar, porque no las hubo, hasta que se solventó todo el acuerdo del 28 de septiembre relativo al ajuste presupuestario. En ese momento, al día siguiente, es cuando se pudo despejar la cuestión. Hasta ese momento no hubo ningún pronunciamiento ni por parte de la directora general ni de este Consejero.*

*Ese día 29 de septiembre el Gobierno de Navarra anunció que el festival Punto de Vista se mantenía. Y se anunció también que pasaba a tener un carácter bienal, carácter bienal que en nada va a afectar, incluso al contrario, puede favorecer, a la calidad de las producciones que allá se puedan presentar.*

*Es la única novedad respecto a esta edición, y supone que en lugar de celebrarse en el año 2012 se celebrará en el año 2013, debido, como ya se sabe, a ese ajuste presupuestario necesario para que Navarra logre a finales de año cumplir con el objetivo de déficit del 1,3 del Producto Interior Bruto. No obstante, a pesar de que en el año 2012 no va a celebrarse esta edición del festival, la fundación del Inaac, el Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía, que es la entidad encargada de gestionar el festival y cuyo res-*

*ponsable, Koldo Lasa, tiene el gusto de acompañarnos, está preparando, junto con la edición artística de los organizadores del festival Punto de Vista, para la semana del 20 al 26 de febrero de 2012 un programa especial en torno al cine de no ficción. Este programa se celebrará en la Filmoteca de Navarra. De esta manera se han solventado, creo que con éxito y de conformidad con todas las partes integrantes, todas las cuestiones relativas a la celebración del festival, de un festival de prestigio, de un festival que va a mantener el Gobierno de Navarra en Navarra y en Pamplona, y también de acuerdo con la organización y con la programación, asegurando que en esa época que se celebraba el festival Punto de Vista va a haber una edición cinematográfica también de calidad y relacionada con el cine de no ficción, como se ha explicado.*

*Por lo tanto, hay acuerdo entre todos los organizadores y yo creo que la solución que se ha adoptado es una buena solución para el mantenimiento de este festival de acuerdo con las características y también con las necesidades que tenía que afrontar el Gobierno de Navarra. Espero no haber agotado ni el tiempo ni la paciencia de la Presidenta. Esto es lo que tenemos que decir en este momento.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez):** *Muchas gracias, señor Consejero. Ha sido usted conciso y concreto. Una vez trasladado el informe, corresponde tomar la palabra al señor Mauleón.*

**SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA:** *Buenos días de nuevo. Ha aclarado usted bastante la cuestión, pero nos gustaría que se nos diera cuenta de ese programa alternativo, por así decir, cuando se tenga. De todas formas, desde luego, yo creo que usted hace una versión muy edulcorada de la situación. Yo creo que lo que se ha producido, de alguna manera, entre los organizadores es menos da una piedra, esa es la conclusión, es decir, mejor cada dos años que nunca, pero, obviamente, nos cuesta creer que haya satisfacción y haya acuerdo entre los organizadores y, de hecho, nos consta cierto malestar, por lo menos entre parte de esas personas. ¿Por qué? Pues porque por mucho que se quiera decir lo contrario, lo cierto es que hasta ahora teníamos un festival anual que iba creciendo en prestigio, en consideración, en asistencia de público, y, desde luego, con el recorte que se anuncia a mejor no vamos ni muchísimo menos.*

*Por tanto, nosotros, por nuestra parte, lo que esperamos es que esta cuestión de la bianualidad no se alargue en el tiempo y que a la mayor brevedad posible y en la medida en que sea posible vuelva a ser un festival anual, y, además, un festival al que se le dé una creciente importancia, porque, desde luego, si algo le falta a Pamplona son elementos culturales de referencia. Vemos otras ciudades de nuestro entorno, como San Sebastián, como Vitoria,*

como Bilbao, como Zaragoza incluso que tienen elementos vamos a decir referenciales en el ámbito cultural. ¿Qué elemento referencial en el ámbito cultural tiene Pamplona, si exceptuamos los sanfermines que más que ser una cuestión cultural son una cuestión festiva, aunque tengan elementos culturales, obviamente? ¿Qué elementos culturales tienen Pamplona y Navarra desde el punto de vista cultural? Pues hay que rascar mucho, y, desde luego, la referencialidad es más bien, como se suele decir, de medio pelo, hablando en plata. Por tanto, yo creo que, desde luego, por algo tienen que apostar esta ciudad, este Gobierno, si es por el cine documental, que sea el por el cine documental, si es por otro tipo de evento, que sea por otro tipo de evento; pero, desde luego, hay que buscar alguna cuestión de referencialidad que pueda generar en Pamplona un atractivo cultural que, desde luego, hoy no tiene.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): Muchas gracias, señor Mauleón. ¿Grupos que quieran intervenir? Por Unión del Pueblo Navarro tiene la palabra el señor Sayas.

SR. SAYAS LÓPEZ: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero agradecer la presencia del Consejero y del equipo que le acompaña. Quiero agradecer también el esfuerzo que ha hecho el departamento en un momento como este de una crisis económica manifiesta y de una dificultad real manteniendo una cuestión como es el festival Punto de Vista, que, sin duda alguna, es una referencia en la cultura de nuestra Comunidad y particularmente en el ámbito cinematográfico y documental.

Discrepo del señor Mauleón, que dice que la realización del festival cada dos años puede mermar la calidad del mismo. Yo creo que eso no tiene por qué ser así. A veces las dificultades son oportunidades y quizás el carácter bienal del mismo pueda servir para mejorar todavía más la calidad y para mejorar todavía más la importancia y la difusión que este festival puede tener para nuestra Comunidad.

Por tanto, hay que ser capaces de hacer de la dificultad oportunidad y, desde luego, lo importante es que este festival se va a seguir realizando, va a seguir contando con el apoyo del Gobierno y que hemos salvado una cuestión que es importante para la cultura de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): Muchas gracias, señor Sayas. Por el Partido Socialista de Navarra, señor Felones, tiene la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días, egun on denoi. En primer lugar, también quiero agradecer la presencia del señor Consejero y del equipo que le acompaña.

Haré una muy breve referencia, a tono con la propia intervención del señor Consejero, para señalar un par de cuestiones que mi grupo cree que es de interés poner de manifiesto. El festival Punto de Vista, reconozcámoslo, probablemente era más conocido fuera que dentro, era relativamente desconocido en los ámbitos forales, incluso en los ámbitos de la propia cultura. Eso pese a que había tenido una buena actuación a lo largo de los años y había conseguido tejer una serie de complicidades tanto en el mundo de la cultura local como sobre todo en el ámbito concreto de la cinematografía de fuera de Navarra. Y si algo ha tenido de positivo, en mi opinión, este proceso que hemos vivido, es que los de dentro hemos percibido la dimensión del festival justamente cuando nos pretendía faltar, y hemos tenido la oportunidad de valorar la importancia del mismo precisamente por los apoyos habidos no solamente dentro sino sobre todo fuera, que también son importantes.

Este festival, por lo tanto, como ha señalado el señor Consejero, ha tenido que tomar una decisión en un contexto de recortes, como ha señalado el señor Consejero, al que, evidentemente, no podemos ser ajenos, y valorando la actuación del propio Gobierno, nuestro grupo entiende que ha sido implicada, en la medida en que desde el primer momento tomó conciencia de que había que solventar la situación; ha sido sensible, en la medida en que lo que se ha pretendido es salvar el festival; y ha sido posibilista, en la medida en que, efectivamente, se ha optado por una fórmula que cohonestaba bien las urgencias presupuestarias, por un lado, y la necesidad y el objetivo de no hacerlo desaparecer, porque, evidentemente, cuando esto se pretende recuperar tiene dificultades adicionales.

De ahí la opción, que nosotros entendemos razonable, de que pase a tener carácter bienal, carácter, por cierto, que creo que puede ser la pauta para otros eventos similares que se planteen en unos momentos en los que, sin duda ninguna, la situación económica va a tener que decir mucho respecto al futuro de algunas de las manifestaciones culturales en nuestra Comunidad. Por lo tanto, entendemos que la solución ha sido la menos mala, que ha sido una solución factible y que, efectivamente, no tiene por qué mermar la calidad del producto. Que se haga cada dos años no significa que sea peor, simplemente significa, obviamente, que hay un año en el que no se hace. Por lo tanto, larga vida al festival a pesar de que sea bienal. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): Muchas gracias, señor Felones. En representación del Na-Bai, señora Pérez, tiene la palabra. Perdón, señor Leuza, tiene la palabra.

SR. LEUZA GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on. La señora pasada yo le hice a usted una pregunta oral, en la cual le

hablaba de la precipitada decisión por parte del Consejero o del departamento sobre la anulación del festival. Usted me dijo que no había sido precipitada, pero yo sigo pensando que sí fue precipitada, y, además, le voy a decir por qué. Le voy a leer lo mismo que le leí en su día, el 28 o 29 de septiembre, que fue cuando hice la pregunta oral, y que fue textualmente lo que yo leí en la prensa: El Gobierno de Navarra anunció el pasado 19 de septiembre un recorte del 8 por ciento de sus gastos. De esos ahorros, un 16 por ciento correspondería al Departamento de Cultura. De esta manera, la tijera apuntaba al Inaac, del que depende el festival de cine, cuyo presupuesto ronda los 300.000 euros. “Hemos intentando ofrecer alternativas, que el festival fuese bianual, celebrar al menos la edición que ya tenemos casi lista para 2012. Pero nada, el pasado jueves recibí la llamada, me comunicaban el fin”, afirma Josetxo Cerdán, director del encuentro en aquel momento. La decisión tomada por UPN despilfarró lo que su equipo ya se ha gastado en preparar la cita de 2012, una octava edición que ya tenía inscripciones para 500 películas. “La programación está cerrada en un 90 por ciento. Tenemos incluso cartel y el anuncio para las salas. Por no hablar de un programa de búsqueda de financiación privada que se había puesto en marcha a principios del verano y parecía que podía empezar a dar frutos en breve.”

No voy a seguir. Yo, naturalmente, hice la pregunta basándome en esa lectura y después usted me dijo que no, que no había sido ni precipitada ni improvisada. Bueno, yo, desde el principio, vi, y no solamente con este festival sino también con otras cosas de las que más adelante hablaremos, como, por ejemplo, la programación de las actividades de la Escuela de Teatro, que hay un problema, y le pongo un ejemplo. Si ahora mismo el Ayuntamiento de Pamplona anunciara que no se iban a celebrar los sanfermines del año que viene, aunque seguramente no tendríamos problemas, habría otra clase de problemas, lo malo sería anunciarlo un mes antes, cuando tantas y tantas cosas estarían programadas, contratadas y pagadas en muchos casos. Y, bueno, tampoco le voy a decir nada más. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Eskerrik asko, señor Leuza, y disculpe el error. Por Bildu, tiene la palabra la señora Sarasola.

SRA. SARASOLA JACA (1): Kaixo. Egun on, guztioi. Buenos días a todos. Mila esker zuen presentziagatik, Kontseilari jauna. Mila esker INACEko zuzendari jauna, azalpenak emateagatik.

Nik gauza gutxi izanen dut gehitzeko, hemen gauza gehientsuenak aipatu direlako. Baina aipatu

nahiko nukeena da, Leuza jaunak aipatu duen bezala, 2012ko edizio horrek jada gastu batzuk eginak zituen, eta galdetu nahiko nuke zenbatekoak ziren jada eginda zeuden gastu horiek. Programazioaren ehuneko 90 egin baldin bazegoen, pentsatzen dut hor pertsona batzuen soldata, lana eta lan-orduak gastatu direla, eta jakin nahiko nuke 2012an “Punto de Vista” festibala egiten ez bada, zenbat aurrezten den, baina zenbat gastatu dugun jada ere jakin nahiko nuke.

Bestetik, badakigu 2012ko edizio honek konpromiso ugari hartuak zituela, Leuza jaunak esan du, eta bostehun izen-emateko lekua zegoela; eta jada programazioaren ehuneko 90 hitzartua baldin bazegoen –irakurri genuen baita ere Alemania, Malasia edo Estatu Batuetako jendearekin hitzarmenak eginak zirela–, jakin nahiko nuke ea zertan geratu diren haiekin egindako konpromisoak, eta horrek ere dirutan eragina izango duen edo ez.

Azkenik, geure partetik behintzat, errekonozitu nahi dugu orain arte egindako lana. Egia da, Felones jaunak esan duen bezala, “Punto de Vista” festibala segur aski kanpoan barnean baino ezagunagoa dela, eta horretara hainbat festibalen onespena jaso du.

Denetara ere, kalterik gutxienaz ari gara hitz egiten. Ikusi dugu 2012rako aurrekontuetan ehuneko 20ko murrizketa emango dela. Gero ere badugu murrizketen inguruko azalpen baten eskaera. Ez dakit zertaz hitz egiten ahalko dugun Batzorde honetan datozen lau urtetan, ikusita zer zigor ari den jasotzen Batzorde hau. Egia esan, “Punto de vista” festibalaren antzeko gauza gehiegi izango ditugu. Salatzeko gehiago, erakitzeko baino.

Eta neuk ere ezin dut Sanferminen apologia egin gabe bukatu...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Mesedez, señora Sarasola. Le ruego que se limite al punto que estamos debatiendo actualmente.

SRA. SARASOLA JACA: Nik uste dut gauza beraz ari naizela, baina zuk uste baduzu ezberdin dela...

Festibal hau biurtekoa bihurtzeko asmoaz, esan nahiko nuke Donostiako zine festibala bi urtean behin egingo balitz segur aski galtzeko asko izango zuen, batez ere erreferentzialtasunean. Imajina dezagun erabakiko bagenu Sanferminak egitea urte batean uztailaren 7an eta bigarren urtean Aldapako Sanfermin bezalako foro bat egingo bagenu, ea festaren izendapen ona halakoa izaten jarraituko lukeen.

Nik behinik behin horrela ikusten dut. Azkenean, badakizue, lehentasun kontua da. Lehentasu-

(1) Traducción en pág. 15.

*nak non daude? Hemen ez daude. Beraz, hau kal-tetua izanen da. Besterik ez. Mila esker.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Eskerrik asko, señora Sarasola. Para responder a sus planteamientos tiene la palabra el señor Sánchez de Muniáin.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Intervengo básicamente para agradecer la comprensión de esta decisión por parte de todos los grupos, especialmente los que lo han expresado así, Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista y también Izquierda-Ezker-rra. Solo voy a hacer dos precisiones. Yo creo que lo último que se ha comentado, es decir, esta referencia a los sanfermines, está fuera y no tiene ningún fundamento. También los mundiales de fútbol podrían ser todos los años y alguno se molestaría por estar continuamente viendo partidos de la selección española. En concreto, yo creo que las bienales son una forma de promover los talentos artísticos. A veces la propia creación artística no tiene el suficiente torrente de fertilidad como para poder producir todos los años y las bienales son algo absolutamente habitual en el mundo de la cultura, yo creo que forman parte de la manera de trabajar en estas convocatorias, en estos premios.*

*En cuanto a la referencia a los tiempos, le tengo que decir al señor Leuza que, efectivamente, usted registró la pregunta el 21 de septiembre y la decisión de este departamento se adoptó el día 29 de septiembre, con lo cual le recuerdo que usted formuló la pregunta antes de se adoptara ninguna decisión. Así que no puedo compartir que entonces fuese precipitada la decisión; en todo caso, sería precipitada la pregunta.*

*En lo que se refiere a compromisos de gasto de este festival, me remito a la primera explicación. Están todos perfectamente encauzados hacia la celebración y la preparación del festival en el año 2013 y hacia la edición de esta semana de cine de no ficción que se celebrará del 20 al 26 de febrero, cuya programación, por supuesto, en cuanto esté lista estará a disposición de todos ustedes. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero.*

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar de las repercusiones derivadas de los recortes en varias partidas presupuestarias.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Entramos en el*

*segundo punto del orden del día: Comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales informe de las repercusiones derivadas de los recortes en varias partidas presupuestarias. Esta petición ha sido hecha por la señora Sarasola, del grupo Bildu, a quien le cedemos la palabra.*

SRA. SARASOLA JACA (2): *Mila esker, berriz ere. Gobernuak 2011ko aurrekontuen murrizketen inguruan aipatu zuenean berrehun milioi baino gehiago aurreztu beharra zirela, partidak agertu zizkiguten, departamentuz departamentu, non izanen zen murriztuko zen lekua. Eta Kulturari zegokionez, nik hainbat partidaren xehetasunak eskatu nituen. Hain zuzen ere, aipatu ditugun partida hauetan, jakin nahiko genuke diru hau ez gastatzeak zer eragin ekarriko duen partida bakoitzak zeukan lan jardunean.*

*Esate baterako, Nafarroako seinalizazio turistikoaren kasuan partida guztia kendu da. Beraz, jakin nahiko nuke zer inpaktu izanen duen horrek.*

*Ondotik, krisiaren kontrako hogeita sei plan horren barruan, plan orokor horren barruan, "Hazte comerciante" sail horretan 420.000 euro murriztu dira. Nik pentsatzen dut horrek komertzioaren munduan gutxiespenen bat ekarriko duela.*

*Ondotik, Nafarroako Kulturaren Plan Estrategikoaren inguruan galdetzen nuen, iruditzen zaidalako "Iruñeak 2016ko Kapital Europarra" eduki zuen lekua edukita, plan estrategiko honek badaukala zer hausnartu, eta diruz murrizteak zer eragin izango duen jakin nahiko genuke.*

*Ondotik, jardun kulturaletarako udaletxeei eman beharreko diru-laguntzetan, murrizketa ikaragarria gauzatu da, eta horrek zertan eragingo dien udalei.*

*Kultur etxeen inguruan gauza bera. Pentsatzen dut partida hau izango dela ekipamenduz hornitze-ko, eta zertan den, hain zuzen ere, gastatuko ez dena.*

*Eta azkenik, liburutegiei doakien ekipamenduan ere, jakin nahiko genuke, nahiz eta jakin partidaren oso kopuru txikian dela, baina zertan nabarituko den hori guztia.*

*Beraz, planteatu genituen sei puntu hauetan jakin nahiko genuke ondorio zuzenak zeintzuk diren. Mila esker.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señora Sarasola. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Muchas gracias, Presi-*

(2) Traducción en pág. 15.

denta. En relación con las partidas solicitadas, me voy a referir, en primer lugar, a la partida presupuestaria, no leo el código, sobre el plan de señalización turística de Navarra. A este respecto, le señalo que en el año 2005 el Gobierno de Navarra puso en marcha un plan de señalización turística con el objetivo de que el turista estuviera informado de aquellos hitos que puede visitar a lo largo de su estancia en Navarra. Desde entonces, en diversas fases, el Gobierno de Navarra ha invertido más de un millón de euros en señalar los principales hitos culturales y turísticos de la geografía navarra. En el año 2009 concluyeron las tareas de señalización, aunque desde entonces el Gobierno de Navarra dedica anualmente unas partidas para actualizar, mantener y reparar esa señalización.

Como usted bien sabe, la partida correspondiente a 2011 ascendía a 101 500 euros. Y tuvo que ser eliminada debido al ajuste presupuestario. Sin embargo, esta partida se recupera íntegramente para el año 2012, por lo que en pocos meses el Gobierno de Navarra podrá recuperar esta tarea de mantenimiento, reparación y actualización de la señalización turística.

La recuperación de esta partida va a permitir señalar nuevos hitos turísticos que ya están en funcionamiento, entre ellos el embalse de Alloz, los balnearios de Fitero y Elgorriaga, el circuito de Los Arcos o el parque de la memoria de Sartaguda.

Quiero señalar que estos sitios ya están señalizados en la carretera, en las vías de comunicación, y me refiero exclusivamente a señalización que se centrará en la propia señalética turística.

Esto es todo lo que corresponde a esta partida.

En cuanto a la partida de la medida anticrisis 26, Plan Hazte Comerciante, está destinada a apoyar el establecimiento de emprendedores comerciantes de nuevos proyectos o que continúan con una actividad minorista. Las ayudas suponen un 70 por ciento de los gastos en las inversiones subvencionables, y en inversiones para la adquisición de activos fijos nuevos, inmovilizado material, aplicaciones informáticas, con un máximo de quince mil euros por solicitante.

Como usted bien sabe, esta partida, dotada inicialmente con 400 000 euros, ha sufrido una inejecución del presupuesto por valor de 98 000 euros. De los 400 000 euros han sido eliminados 98 000 euros. El plazo de presentación de solicitudes para esta ayuda concluyó el pasado 30 de septiembre. Tras analizar el departamento el número de solicitudes, el Gobierno de Navarra consideró que muy probablemente la demanda a esta subvención sería inferior que la partida ofertada, como así fue, por lo tanto, no hubo propiamente una supresión ni una ejecución, sino que realmente no se colmataron o

no se cumplieron todas las expectativas que respaldaba esta partida, o las expectativas máximas.

En el caso, no obstante, de que el montante total de las ayudas fuera superior a la demanda, les puedo asegurar que el Gobierno de Navarra hará frente a todas las solicitudes con cargo al presupuesto del año 2012. De esta manera, todos los comerciantes cuya solicitud se ajuste a los criterios de esta subvención recibirán sin ningún problema la ayuda del Gobierno de Navarra.

La partida del Plan Estratégico de la Cultura de Navarra presenta una ejecución de 76 582 euros, dedicados a la recogida de datos de detección de agentes que operan en el sector cultural a través del Observatorio Cultural de Navarra. Se ha elaborado el Catálogo de espacios socioculturales de Navarra 2011 y, asimismo, se continúan los trabajos de diagnóstico de la situación y se elaborará un mapa de recursos.

Está previsto el resto de la partida, 48 000 euros, con cargo al presupuesto del año 2012, para lo que se prevé la correspondiente partida en el anteproyecto de presupuesto conocido la semana pasada.

Además, como se manifestó en la comparecencia de inicio de legislatura, es objetivo prioritario de este departamento realizar este plan estratégico de cultura. Es un objetivo también del acuerdo de gobierno y, además, es una finalidad de hacer sinergia y coordinarlo con el plan estratégico que a su medida también está llevando a cabo el Ayuntamiento de Pamplona, derivado quizás de toda la ocasión de coordinación de diversos agentes culturales que supuso la presentación de la candidatura Pamplona 2016. Por lo tanto, yo creo que es un objetivo que permanece dentro del departamento y que realmente tiene por finalidad coordinar y aunar todos los esfuerzos que los agentes sociales, culturales, privados realizan de manera habitual en la cultura de Navarra.

En cuanto a la partida Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos, tengo que decir que estaba dotada con 324 000 euros y que no sufre ninguna ejecución, sino que simplemente, como se ha conocido, se traslada al año 2012, con una diferencia, que los Ayuntamientos recibirán el pago por las acciones culturales realizadas a principios del año 2012, en lugar de recibirla a finales del año 2011. Además, para los presupuestos del año 2012 se tiene previsto añadir otra partida unitaria de casi 900 000 euros destinados a ayudas de acciones culturales a realizar por los Ayuntamientos.

En relación con la partida destinada a la construcción y equipamiento de casas de cultura, de los 4 300 000 no se va a ejecutar la cantidad de 125 000 euros, que corresponde al remanente resultante una vez ejecutados los proyectos corres-

*pondientes a 2011 y haberse justificado por parte de los Ayuntamientos una cantidad inferior a la presupuestaria. Es decir, al final, es simplemente la conclusión lógica de las certificaciones de obra presentadas por el Ayuntamiento y los resultantes finales, y esta es la parte de la partida que se elimina, por lo tanto, no supone ningún quebranto para ninguna entidad local.*

*En cuanto a la partida relativa al equipamiento para bibliotecas públicas, les diré que el importe total consolidado de la partida era de 15 000 euros y con cargo a esta partida se realizan los trabajos de mantenimiento de sistemas antihurto, pequeños trabajos de señalización interior y exterior de las bibliotecas públicas y la adquisición de mobiliario que atiende a las necesidades demandadas por algunas de ellas: expositores, estanterías.*

*Hasta la fecha se han abonado facturas por importe total de 10 366,38 euros. Aplicar el importe de esta partida al ajuste de gasto no supone mayor repercusión ya que a día de hoy no estaban previstas nuevas actuaciones, es decir, no estaban presentadas más actuaciones en esta materia por parte de las bibliotecas, con lo cual lo que se hizo fue eliminar el resultante de esta partida por la cuantía que no se tenía previsto utilizar.*

*Y creo que estas son todas las partidas de las cuales se ha solicitado la información.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Sarasola.*

*SRA. SARASOLA JACA (3): Mila esker, Kontseilari jauna, emandako azalpenengatik. Egia esan, Hezkuntza Kontseilariari ere gonbite bera egin genion partida batzuk azaltzeko, eta badirudi egin diren diru murrizketek ez diotela ezeri afektatzen. Gu ere horrekin nahiko harrিতта gelditzen gara. Dena erremamenteak dira, ordainduko ez dena ordainduko da eta ez du ezertan eragiten, diru kopuruak ikaragarriak direnean; milioiez eta milioiez ari gara. Beraz, guri zerbait behintzat harrigarri egiten zaigu.*

*Dena den, egindako murrizketen planean ezin geratu kritika puntu handi bat egin gabe. Aipatu ditugun kontusailetik aterata, esate baterako "Hazte comerciante" plan horretan, krisiaren kontrako neurri horietan, zuk zenbaki batzuk eman dituzu, eta zure Departamentuak berak eman zituen zenbaki batzuk erabat bestalakoak dira, nik hemen aurrean dauzkadanak behintzat, zuen pdf batetik deskargatu nituenak.*

*Ez ezazu, Sayas jauna, barrerik egin, hala delako. Nik zuen informazioarekin ari naiz. Nik ez dut informaziorik asmatzen.*

*Esan nahi dudana da azkenean egin diren murrizketa hauek hainbat lanpostu jokoan jarri dutela. Eta berriz diot ni ari naizela hitz egiten zuek emandako datuak erabilita, Kontseilari jaunak eman dituenekin bat egiten ez badute ere. Hain zuzen ere, zuek hasieran emandako datuetan –eta pdf-a ez daukat hemen, baina ekartzen ahal dut gelan hantxe daukadalako– 750.000 eurotik 420.000 eurora murriztu zen partida hori. Horrek esan nahi zuen komertzio txikiak momentu honetan daukan desgrazia Kultura Departamentuan egotearena dela, Kultura Departamentua baita departamenturik egurtuena murrizketa garaian, eta komertzioak, hain zuzen ere, jasan beharko ditu Kultura Departamentuan egotearen arrastoak.*

*Denetara ere, datuak datu, ez naiz datuen borroka horretan sartuko. Nik ditudan datuak dira zuek emandakoak, eta hemen, antza, beste batzuk eman zaizkigu.*

*Kulturaren plan estrategikoaz ari garelarik, biziki eskertu nahi diot Kontseilari jaunari aipatzea bi kultur plan estrategikoen koordinazioa egiten dela, Iruñeko Udalarena zen Nafarroakoarena, zeren nik uste baitut erabat asmatua dela kontu hori, ezinbestean erabat lotuta dihoazen kultur plan estrategikoak direla, izan ere Iruñean kokatzen baita Nafarroan egiten den kulturaren portzentajerik handiena.*

*Eta nik uste dut plan estrategiko hori bereziki zaindu beharreko plan bat dela, eta bat egingo dut horretan Kontseilari jaunarekin, oso kezkatua nagoelako, esate baterako, pasa den astean Iruñeko Udaleko Hezkuntza eta Kultura zinegotziak eman zituen azalpen batzuekin. Plan estrategikotik atera diren kontu batzuen harira, jasotzen zuen Nafarroako herritarrek, egunkarien irakurketaren ezean, Estatuko beste edozein komunitatean baino interes gutxiago dutela kultur ekimenekiko. Hori esan zuen Fermin Alonsok, Iruñeko Udaleko Hezkuntza eta Kultura zinegotziak, eta garbi esan zuen gainera, plan estrategiko horrek eman dituen aurremaizta horiek oso leku kaxkarrean uzten gaituela nafarrak kultur kontsumoan. Hori begi-bistakoa da, eta zuek egiten ari zareten plan horren aurreirakurketa bat baino ez da.*

*Beraz, murrizketek ari garelarik, plan estrategiko horren beharra azpimarratu nahi nuen nik, ikusteko zertan egiten den kale eta eskaintza ez baldin bada benetan egokitzen nafar jendarteak kulturaz nahi duenari, hor egokitzapen bat egin behar da.*

*Eta horretara ere jo nahi nuen: kulturaz zer ulertzen dugun. Luze hitz egingo dugu 2012rako aurrekontuetan kulturaz izango dugunaz, baina ikusten dut hemen 2011n eman diren murrizketa*

(3) Traducción en pág. 16.



*hautan dagoen arazo oso inportante bat, aurre-rantzean ere izango duguna, eta arazo hori da eraikin asko egin ditugula –eta Kontseilariak bere programan azaldu zigunean ere kritika bera egin nion eta orain mantenduko dut kritika hori bera– eta eraikin horiek hornitzeko gero dirua falta zai-gula. Eta hori gertatu da jada liburutegiekin, kul-tur etxeekin, Civivox-ekin eta abar:*

*Beraz, ez naiz gehiegi sartuko kontu honetan, iruditzen zaidalako aurrerago ere luze izango dugula aukera hitz egiteko Kultura Departamentu-ak 2011n izan duen ehuneko 16ko diru murrizketa horretaz eta 2012an izango duen murrizketaz.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señora Sarasola. ¿Grupos que quieran intervenir? Muchas gracias. Por Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra el señor Sayas.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Gracias, Presidenta. Seré muy breve porque simplemente quiero agradecer al Consejero la información que nos ha trasladado y quiero decirle a la señora Sarasola que, efectivamente, los datos aquí están y que cuando dice que esto va a tener pocas consecuencias y parece que los ajustes hechos por el Gobierno de Navarra van a tener pocas consecuencias, pues de eso se trata, de que sean las mínimas posible. Y lo dice usted, no lo decimos nosotros.*

*Por otro lado, cuando dice que se han hecho algunas obras, algunas infraestructuras y que hemos hecho continentes, yo todavía no le he oído decir en qué infraestructuras usted no está de acuerdo, porque cuando hemos visitado la Biblioteca General, que acaba de nombrar, usted ha estado ufana en defender la Biblioteca General, y cuando hemos estado viendo el Conservatorio de Música también a otros grupos de esta Cámara les han parecido muy bien las obras del Conservatorio de Música. Entonces, me gustaría saber qué obras hubiese que haber dejado de hacer, porque hoy son unas infraestructuras que todos los ciudadanos navarros pueden disfrutar y que hacían falta en esta Comunidad. Hoy Navarra tiene unas magníficas dotaciones culturales gracias al esfuerzo que hemos hecho todos los ciudadanos a través de los presupuestos.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Sayas. Señor Felones, por el Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Permitaseme, puesto que estamos hablando de los presupuestos, de los últimos presupuestos de la anterior legislatura, una breve referencia a los antecedentes y al desarrollo de la misma. Creo que sería importante señalar en todo caso una muy telegráfica declaración de intenciones que nos ha guiado concretamente al Partido Socialista en materia de cultura. Nosotros enten-*

*demo que la cultura es un derecho de la ciudadanía, al margen de la clase o posición social que el individuo tenga, que es un factor esencial para su bienestar, que es una eficaz herramienta para la cohesión social y que es un potente motor para la creación de riqueza y de bienestar; y, obviamente, para que estos principios sean realidad, es imprescindible que haya un presupuesto acorde que permita desarrollar los mismos, y eso es justamente lo que se pretendió a lo largo de la anterior legislatura, es decir, el apoyo presupuestario al Gobierno a cambio, lógicamente, de la aceptación de una serie de enmiendas respecto a las que aunque todos somos versados, probablemente a algunos Parlamentarios más nuevos en estas lides les sorprenderá ver que dos de las partidas que se enuncian en la comparecencia, el Plan Estratégico de la Cultura de Navarra y Construcción y equipamiento de casas de cultura, tienen asteriscos, eso significa que son dos enmiendas en este caso del Partido Socialista. Una de ellas es entera, nueva, la del Plan Estratégico de la Cultura de Navarra, y hay una segunda que concretamente una partida adicional para hacer posible algunas actuaciones posteriores. Esto y el impulso y el control al Gobierno fue el objetivo básico perseguido en la anterior legislatura. El primero de los cuales, que se mantiene en el presente y que ahora afortunadamente lo comparte UPN y, por lo tanto, es criterio ya de Gobierno, es el de la planificación, y en ese contexto hay que englobar el plan estratégico de la cultura de Navarra. Permitame, señor Consejero, que no haga referencia a él puesto que hay una pregunta en Pleno de este portavoz y de este partido referida a este asunto concreto y, por lo tanto, nos reservamos para hacer algunas reflexiones sobre la importancia de esta cuestión en el Pleno de la Cámara en el que se trate.*

*Y el segundo gran objetivo perseguido era el de las infraestructuras culturales, de ahí que aparezcan también con asteriscos algunas, estas y otras partidas presupuestarias para la construcción y equipamiento de casas de cultura.*

*Por cierto, infraestructuras culturales que ya, afortunadamente, habían llegado a un cierto consenso respecto a la triple graduación, es decir, aparte de los grandes contenedores culturales de carácter regional, las casas de cultura en aquellos municipios que tienen un número de habitantes suficiente, los centros cívicos allí donde el número de habitantes no justifica la primera inversión y los espacios socioculturales en los pequeños municipios de nuestra Comunidad que, por cierto, son mucho más abundantes que los que deben tener centros cívicos, como estos son mucho más abundantes que los que deben tener casas de cultura. Pues bien, la crisis ha impactado fuertemente, como hemos tenido la oportunidad de ver en el presupuesto en general y en el presupuesto de cul-*

*tura en particular, y ha obligado a un recorte bastante generalizado, una propuesta que, en todo caso, obviamente, nosotros respetamos porque la ha realizado nuestro Gobierno, parte de la cual se imputa a 2011 y parte de la cual, como ha señalado el señor Consejero, ha pasado a 2012, lo cual hace que el presupuesto de 2012 se inicie con alguna reducción de presupuesto real respecto a partidas que corresponden a 2011.*

*Para terminar, señor Consejero, ¿qué pedimos al departamento en relación con estas cuestiones que hemos tenido la oportunidad de conocer y que, por lo tanto, se están llevando adelante? Una información precisa, que se agradece, respecto a dónde ha ido la reducción. En segundo lugar, un diálogo con los agentes, que tanto faltó en la anterior legislatura y que sé que se está haciendo un esfuerzo adicional para llevarlo a efecto. Y comprensión, lógicamente, por parte de los estamentos perjudicados porque no es lo mismo tener conocimiento de esta situación a principios de año que en el mes de septiembre, y esto nos obliga a una cierta flexibilidad a la hora de aceptar determinadas propuestas.*

*En todo caso, del presupuesto de 2012 tendremos ocasión de hablar. Gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): Muchas gracias, señor Felones. Por el grupo Nabai, señor Leuza, tiene la palabra.*

*SR. LEUZA GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve, aparte de que me resulta un poco complicado hablar de cinco partidas sobre doscientas cincuenta que van a sufrir el recorte, no sé si se han cogido un poco a sorteo.*

*De todas formas, lo primero que tengo que decir es que me he llevado una sorpresa agradable cuando ha contado usted lo que significaban los 15 000 euros de equipación para bibliotecas, porque no sabía muy bien a qué equipación se refería la partida, me imaginaba que a libros no era pero tampoco lo sabía muy bien.*

*Y luego me voy a referir a dos cosas más, porque creo que casi todo está dicho. En el plan de señalización, que son 101 000 mil euros, se ha dejado de gastar todo. Y, después, en cuanto a la partida Ayudas a acciones culturales de los Ayuntamientos, creo que usted se ha confundido porque ha dicho que había 324 000 euros presupuestados y por lo menos según los datos que nos dieron eran 450 000 euros y lo que se ha dejado de gastar son 324 000, entonces, ese es el dato. Aparte, usted no tiene toda la responsabilidad porque es cierto que usted tomó posesión de su puesto en el mes de julio y habían pasado seis meses del año, pero, bueno, en este momento estamos con tres trimestres terminados y no se había ejecutado casi nada. De una de las partidas, nada. Porque me imagino que esto*

*no será para gastarlo todo en el mes de diciembre o en el de noviembre, creo que el gasto será progresivo a lo largo del año y en la partida Acciones culturales en los Ayuntamientos, que es algo que a mí personalmente me importa mucho, se dejaron de gastar 324 000 de 450 000. Creo que a estas alturas se puede hacer un planteamiento de dejar de gastar..., digamos que de cuatro partes podrían estar gastadas tres, pero solamente está gastada una parte de tres. Entonces, no sé si eso se debe a que ya estaba previsto a lo largo del año ir haciendo estos recortes en cultura, no lo sé, y le ruego que si puede me conteste a eso. Gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): Gracias, señor Leuza. Por Izquierda-Ezkerra, señor Mauleón, tiene la palabra.*

*SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Gracias, señora Presidenta. Señor Sayas, ya le voy a decir yo en qué podían haber ahorrado ustedes. Uno: los cientos miles de euros tirados en informes, requeteinformes, proyectos del Museo de los Sanfermines. Dos: ese monumento a la inutilidad que es el auditorio de Javier. En eso se podían haber ahorrado ustedes unas cantidades muy importantes que ahora nos vendrían muy bien porque, efectivamente, yo sobre esto lo que quería decir es que, más allá de algunas cuestiones concretas de las partidas que se han preguntado, lo que me parece especialmente grave es que nuevamente Cultura va a ser una de las grandes paganas tanto del recorte de 2011 como del recorte de 2012 y, desde luego, lo que nos preocupa profundamente es el ya anunciado del 20 por ciento en 2012, porque es un tijeretazo digno de mención.*

*Y, desde luego, denota cuál es la voluntad de este Gobierno y denota, señor Felones, y siento decirlo... Conocemos que la nueva dirección política del departamento está teniendo diálogo con las entidades, pero es un diálogo de sordos, es un diálogo para comunicarles la tijera que les van a meter. Eso es lo que se está produciendo. Entonces, claro, ese tipo de diálogos se convierten en monólogos que probablemente van a provocar, y lo vamos a ver en próximas fechas, una enorme conflictividad nuevamente en el ámbito de la cultura porque el recorte que viene es brutal. Además, es un recorte agravado, como se ha comentado, por el recorte de este año, porque esos trescientos y tantos mil euros se pasan, por ejemplo, de los programas de los Ayuntamientos al año que viene, pero el año que viene veremos qué ocurre. Entiendo yo que esos trescientos y pico mil euros estarán metidos en la partida que tengamos el año que viene, o sea que ya venimos con menos trescientos mil, es decir; ya estarán gastados esos dineros en enero cuando se abone a los Ayuntamientos lo que ya se han gastado. Por eso, en el debate de ayer algunos insistíamos en que el recorte a los Ayuntamientos no solo*

*ha sido en el fondo de transferencias de capital y en el fondo de transferencias corrientes.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): *Señor Mauleón, le ruego, por favor, que se ciña al punto que estamos tratando. Gracias.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sí, me estoy ciñendo. Una de las partidas es la relativa a ayudas a los Ayuntamientos, por lo tanto, creo que es pertinente lo que le estoy diciendo. Lo que le quería decir es que es una cuestión muy grave, es decir, a mí lo que me parece que el señor Sánchez de Muniáin ha minimizado en lo referido a los Ayuntamientos cuando además de ese recorte que se está produciendo de forma general también hay recortes parciales en las diferentes áreas que les están afectando, por tanto, me parece muy grave esa situación.*

*En todo caso, he de decirles que, desde luego, nosotros mostramos nuestro profundo rechazo a lo que se ha producido. También, por ejemplo, a lo que ha ocurrido en otras partidas, como ha sido el recorte a los fondos de las bibliotecas, que también afecta a dotaciones de los Ayuntamientos y que, desde luego, por lo que hemos conocido del próximo año, ya le digo que la oposición va a ser contundente porque nos parece de juzgado de guardia.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Señor Sánchez de Muniáin.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *En primer lugar, me debo referir a que al exceder las intervenciones, sobre todo esta última, de lo que corresponde a las preguntas formuladas, se puede abusar y estar en una situación de ventaja sobre, por ejemplo, otros intervinientes que, lógicamente, han renunciado, como es normal, y se han referido... Por ejemplo, el señor Felones ha renunciado a entrar a debatir el anteproyecto de presupuestos del 2012.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *El señor Sayas nos ha hablado de la Biblioteca General. Dígaselo al señor Sayas.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Por favor, le ruego...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): *Señor Mauleón, por favor.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Perdón.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Por lo tanto, yo debo renunciar a entrar en este debate sobre el presupuesto de 2012 porque, lógicamente, sería una posición ventajista por mi parte si hiciese lo mismo que ha hecho en esta última intervención.*

*Sí que le diré, y también contestando a las dos intervenciones anteriores, que, por supuesto, estos ajustes tienen repercusión. Lo que he tratado de transmitir es cómo desde el Departamento de Cultura se ha respondido a una situación que viene dada desde otros ámbitos. Les he intentado transmitir que hemos procurado afrontar con mejor gestión esta complicada situación que se nos ha presentado, de manera que la repercusión sea la mínima sobre las actividades culturales, pero, obviamente, lo que no se puede negar es que, efectivamente, si hay menos recursos hay repercusión sobre todas estas cuestiones.*

*En relación con la aclaración de algunas cuestiones que se han planteado sobre las preguntas formuladas, lógicamente, nuestro deber es responder a lo que se pregunta, y había unas preguntas muy concretas y hemos intentado responder de la manera más precisa posible. Por lo tanto, debo precisar a la portavoz de Bildu que cuando se ha referido al plan de medidas anticrisis y aludía a una supuesta disparidad de datos, yo le he respondido sobre la pregunta que usted ha formulado, que era relativa a la partida 850002 81400 4701 431400 Medidas anticrisis. Plan Hazte Comerciante. Porque, efectivamente, hay otra partida de 700 000 euros dirigida a fines similares. Pero usted ha preguntado por esta y yo, lógicamente, me refiero a las cifras relativas a la pregunta que usted me ha formulado.*

*Lo mismo ocurre en relación con la partida a la que se ha referido el señor Leuza, puesto que la partida, y me reafirmo en los datos ofrecidos, 7609 334100, Construcción y equipamientos de casas de cultura, tenía un importe inicial de 4 300 000 euros. Usted se ha referido a esa, luego se ha referido a otra, pero, lógicamente, yo me tengo que referir a aquella por la que se nos ha preguntado y no a otra. Y aquella por la que se nos ha preguntado es la partida A20002 A2500 7609 334100, Construcción y equipamiento de casas de cultura. Esta partida tenía un importe de 4 300 000 euros, y no se va a ejecutar una cantidad de 125 000 euros, derivada de los sobrantes producidos por la propia gestión de la construcción y equipamiento de estas casas de cultura, la propia gestión de certificaciones de obra y de suministro y trabajos realizados.*

*Usted no se ha referido, pero quien ha hecho la pregunta sí se refería a esta partida.*

SRA. SARASOLA JACA: *Estaba hablando de Ayuntamientos y no de casas de cultura.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *En ese caso, le tengo que dar la razón porque no se refería a la de casas de cultura sino a la de Ayudas a acciones cultura-*

les de los Ayuntamientos, pero sí que me reitero en que la dotación inicial era de 324 000 euros.

*Si desean alguna aclaración posterior, la podemos hacer en cuanto constatem los datos. Y le pido disculpas por este error de partidas. Yo estaba pensando, como está relacionada con los Ayuntamientos, en la de casas de cultura, pero ha sido un error mío entender eso.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Consejero. Entramos en el tercer punto del orden del día.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Disculpe, señora Presidenta. Quisiera hacer una consulta al Letrado sobre una cuestión de forma del debate que se ha suscitado. No sé si es posible.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Se suspende la sesión durante cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 3 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 11 MINUTOS.)

### **Pregunta sobre el reparto de licencias de radio, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nekane Pérez Irazabal.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señorías, se inicia la sesión. Tercer punto del orden del día: Pregunta oral de la señora Pérez, de Na-Bai, sobre el reparto de licencias de radio. Señora Pérez, tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (4): *Eskerrik asko, Presidente andrea. Kontseilariak berak, bere lehenbiziko agerraldian, iragarri zigun legegintzaldi honetan irрати lizentziak banatuko zirela. Aspalditik ari gara horretaz. Oroitzen naiz aurreko legegintzaldian ere ari ginela. Erraten genuen 42 lizentzia hor zirela kaxoi batean lo egiten edo. Beharrak baziren, eta ez genekien zergatik ez ziren ateratzen. Badirudi orain aterako dela lehiaketa, baina gure kezkak ere baditugu eta argitu nahi genuke zenbait gauza.*

*42 lizentzia dira. Ematen du aunitz dela, baina Iruñerrirako bi besterik ez dira. Orduan, jakin nahiko genuke zergatik, aukera izanik, ez diren Madrilen gehiago eskatu. Badirudi, eskatuz gero, bazegoela aukera gehiago izateko. Jakin nahiko genuke ere nola banatuko diren, zer irizpideren arabera, dauden beharrak atenditzeko izanen diren edo, orain arte egin den bezala, bakarrik Nafarroan agintaritzan dauden alderdiei onura egiteko; benetan aniztasunaren onerako izanen diren eta zertarako izanen diren. Gero ere, bare-*

*moa edozein delarik ere, jakin nahi genuke zer berme jarriko dituen Gobernuak orain arte gertatutakoa berriz ere ez errepikatzeko. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Eskerrik asko, señora Pérez. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenos días de nuevo. Si se me permite una pequeña aclaración sobre la pregunta anterior que ha quedado en el aire, al único efecto de que no nos levantemos de aquí sin que conste en acta la aclaración oportuna a la precisión que ha hecho el señor Leuza y que, por mi parte, he comenzado con una respuesta errónea, les diré que en relación con la partida a la que se refería, efectivamente, de los 324 000 euros que figuran como inejecución, dado que han sido y van a ser consignados en el anteproyecto de presupuesto, propiamente no se va a producir una inejecución sino que los Ayuntamientos van a poder disfrutar de esta cantidad, pero, lógicamente, en la relación inicial de inejecuciones sí que figuraba este montante.*

*En cuanto a la pregunta a la que nos referimos y que nos convoca a esta comparecencia, voy a procurar ceñirme estrictamente a lo que se ha preguntado. En la exposición de la pregunta ha habido algunas afirmaciones fuera de lugar que yo creo que conviene tenerlas por no hechas, para no entrar en debates que yo creo que están, como he expresado, fuera de todo fundamento.*

*En relación con la pregunta concreta, y la pregunta concreta es por qué no se han realizado gestiones en Madrid para conseguir y repartir más licencias, le debo decir lo siguiente. Su mismo grupo parlamentario, o al menos el que en la anterior legislatura figuraba bajo las siglas de Na-Bai, solicitó esta misma información y se le facilitó por escrito. No obstante, lo vamos a recordar en esta Comisión.*

*Con fecha 20 de febrero de 2009 el Director General de Comunicación remitió una carta al Secretario de Estado de Telecomunicaciones exponiéndole la problemática que había trascendido de este Parlamento. Efectivamente, el último Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia, que data del año 2006, previó la concesión de cuarenta y dos nuevas licencias de emisión en FM y solo dos de ellas para la comarca de Pamplona.*

*En la citada carta el Director General expuso la situación en la que nos encontrábamos con un entonces alto grado de irregularidad de emisiones*

(4) Traducción en pág. 17.

*sin licencia y de ellas un buen número de emisoras en la comarca de Pamplona.*

*En ella, tal y como se reclamaba desde este Parlamento, el Gobierno de Navarra le pidió al ministerio la ampliación de las licencias que pudiesen concederse en la comarca de Pamplona.*

*Mes y medio después, el ministerio contestó que primero debíamos resolver el concurso, es decir, adjudicar las dos licencias de Pamplona, y en el caso de que, efectivamente, la demanda superara la oferta, como previsiblemente pudiera ocurrir, entonces debería ser el momento de solicitar nuevas licencias, una vez comprobado con datos objetivos que había más demanda que oferta de emisoras.*

*Como anuncié en mi comparecencia de inicio de legislatura ante esta Comisión el pasado 16 de septiembre, ya hemos puesto en marcha el concurso para licitar las cuarenta y dos licencias de radio asignadas a Navarra en el Plan Técnico Nacional, al que se sumarán también las dos emisoras de Isaba y Larraun, que quedaron desiertas en la convocatoria del año 98.*

*Como les dije, nuestra intención es sacar este concurso antes de que finalice el año. En este sentido, hemos dado un paso importante, como es la redacción del decreto foral de servicios de comunicación audiovisual, es decir, una norma sobre la que se sustentará durante los próximos años la política foral en materia de radio y televisión para regular y para impulsar la actividad audiovisual como un activo cultural generador de economía y garante de la existencia de una opinión pública libre y plural. Este decreto es, por tanto, el paso previo para la convocatoria de concursos de concesión de licencias audiovisuales, ya que norma los aspectos básicos referidos al inicio, el procedimiento legal que debe seguirse, la vigencia de las licencias, etcétera, una serie de aspectos que necesariamente tienen que estar regulados antes de iniciar cualquier convocatoria pública para extraer nuevas licencias.*

*La situación actual es que este decreto está expuesto a información pública por un plazo de un mes, tras lo cual el Gobierno de Navarra podrá incorporar las alegaciones que se estimen oportunas y tramitar el expediente. Esta tramitación incluye el informe del Consejo de Navarra, lo que requiere aproximadamente otro mes antes de su aprobación por el Gobierno.*

*Por tanto, calculo que a finales de diciembre puede estar aprobado el decreto y así poder poner en marcha y lanzar definitivamente el concurso de licencias de FM.*

*A la pregunta de con qué criterios se va a elaborar el baremo le respondo que el decreto que en estos momentos se ha redactado y está en tramitación recoge los aspectos básicos, los aspectos generales, los criterios sobre los que se tiene que centrar cualquier concurso de emisoras de radio.*

*En cuanto a criterios de valoración, en el artículo 12, le refiero que para decidir sobre el otorgamiento de licencias se atenderá a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria que, como mínimo, deberá recoger los siguientes: a) viabilidad económica de la emisora; b) características técnicas del proyecto, c) características de la emisión y de la programación; d) compromiso de no transmitir la licencia durante un período de tiempo superior al legalmente establecido, e) emisión de programación en vascuence.*

*Estas son, por tanto, las bases para elaborar el baremo, baremo en el que se valorarán las propuestas y se realizará la adjudicación de licencias. Por tanto, seguiremos escrupulosamente el procedimiento legal del que nos vamos a dotar con el decreto foral de servicios de comunicación audiovisual, y seguiremos las condiciones y puntuaciones que se establezcan en el correspondiente pliego de condiciones. Muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznárez): Gracias, señor Consejero. Señora Pérez, tiene la palabra.*

*SRA. PÉREZ IRAZABAL (5): Eskerrik asko. Badakit informazio hau aurreko legegintzaldian eskatu nuela, baina informazio eskaera bat zen, pribatua nolabait, eta hemen zein izanen zen zure erantzuna ikusi nahi nuen, batez ere jakinda Bultó jaunak zer erran zuen gela honetan bertan. Izan ere, Bultó jaunak erran zuen nahi izanez gero –hala erran zuen berak, ez nik– Iruñerrirako lizentzia gehiago izanen zirela. Are gehiago erranen dizut, beraiek proposatu eta egin gabe gelditu ziren lanen artean agertzen da Gobernuari eskatzea lizentzia gehiago eska ditzala. Beraz, galdera zerbaitengatik egin dut, ez egiteagatik.*

*Egia da alde zure aurreko lana egin duzuela eta dekretua prestatu duzuela, baina kurioso samarra iruditzen zaigu irakurtzea, 14. artikuluan adibidez, balorazio mahaian berriz ere legelariak agertzen direla, juristak nolabait. Ongi iruditzen zaigu legelariak hor egotea, baina harrizten gaitu kazetariak edo arlo honekin zerikusia duen norbait ez egotea. Ez zaigu sobera normala iruditzen. Pentsa dezagun zer gertatuko litzatekeen hezkuntzako oposizio bateko epaimahaian bakarrik ekonomistak edo legelariak egongo balira. Ongi dago, gauzak ongi egiten direla bermatzeko, baina teorikoki hezkuntzako epaimahai batean hezkuntzarekin zerikusia dutenak*

(5) Traducción en pág. 17.

*egon behar dira. Beraz, ematen du nahiko logikoa dela hemen ere komunikazio sozialean espezialistaren bat egotea; kasu honetan kazetari bat edo horrelako zerbait. Bistakoa izan beharko zen.*

*16. artikuluan irekitzen da berriro ere txosten teknikoak eskatzearena. Ongi da, txosten teknikoak eskatu behar dira. Baina nola? Nori? Espezialistei edo, berriz ere, orain arte gertatu den bezala, zertaz ari den jakiten ez duen enpresa bati? Oso kezgarria iruditzen zaigu.*

*Aurreko aldietan sortu ziren problemak edo iruzurren arrazoietakoa bat izan zen kazetariak edo espezialistak mahaian ez egotea. Uste dut komunikazioaz ari garela. Beraz, komunikazio sozialaren arloko ordezkariaren bat egon behar da.*

*Pentsa ezazue aurreko deialdietan gertatu diren iruzur penagarrien ondotik, epaileek behin eta berriro ezeztatu dituztela hartutako erabakiak, eta badirudi ikasi ez eta errepikatzeko nahian zaudetela. Horrelakorik berriro gerta ez dadin, ahal den gehiena objektibatu beharko zenukete: helburuak, zertarakoak, lehentasunak, zer funtzio bete behar duten irratiek. Eta horren arabera, deialdia egin.*

*Zer gertatu behar da, adibidez, orain arte emandako lizentziekin? Lehenbizi izan ziren kontzesio batzuk, gero, aurreko urtean, legea kontuan izanik, lizentziak bihurtu ziren, jakinda ez zituztela baldintzak betetzen eta irregulartasunak hor zirela. Are gehiago, aurreko Kontseilariak, Catalán jaunak, hemen bertan erran zuen baldintzak betetzen ez zituztela eta lizentziarik ez zutela, eta horregatik ez zuela momentu horretan adierazpenik egiten.*

*Kontuan hartu beharko zenukete zer egoeratan gauden, zer erraten duen Euskararen Legeak, zer erraten duen baita ere Eurogutunak eta...*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gainza Aznárez): Señora Pérez, por favor, vaya terminando.*

*SRA. PÉREZ IRAZABAL: ¿Hamar minutu pasa dira? ... eta Europako Kontseiluak erraten duena. Hirugarren txostena bidean dago, eta jakin nahi dugu ea honekin zerbait egingo den, kontuan izanda gizartea ez dela elebakarra, elebiduna baizik. Batzuk jada nahiko nazkatuta gaude ikusita nahi duzuen Nafarroa ikusten duzuela bakarrik. Nafarroa anitza da eta gure eskubideak baditugu. Mesedez, kontuan izan hau guztia lehiaketa berrian, eta lehiaketa hau aukera bihur ezazue, orain arte egindakoa ez errepikatzeko. Eskerrik asko.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gainza Aznárez): Muchas gracias, señora Pérez. Señor Consejero.*

*SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. En relación con algunas cuestiones, muy rápidamente le contesto que la mesa estará compuesta por el perfil que determine el decreto. Es necesaria, por supuesto, la presencia de técnicos letrados y economistas puesto que cuanto más objetivo sea el pliego más importante será la labor de analizar la correspondencia entre los datos que ofertan los licitadores y los criterios objetivos del pliego, y esa es labor de letrados y economistas. Pero le aseguro que también habrá periodistas, y en cualquier caso, en todas las mesas de contratación, en cualquier mesa de contratación convocada por la Administración, está la posibilidad y en muchos casos la obligación de recabar cuantos informes sean necesarios de los organismos y profesionales de la propia Administración foral, que son muchos y buenos, para complementar la información que tiene que analizar y dirimir la propia mesa. Por lo tanto, por ese lado no va a haber ninguna carencia de las que usted ha comentado.*

*En relación con otras cuestiones que ha planteado, nos remitimos a la finalización de este decreto que, como le he comentado, está en fase de tramitación y en fase de alegaciones, y también a la presentación del pliego de cláusulas, que será el que vaya determinando todas esas dudas que usted manifiesta. Lógicamente, en tanto no tengamos perfeccionados estos dos procedimientos no se podrán despejar del todo, pero, en cualquier caso, lo que está claro es que la finalidad en primer lugar ha sido la de ir por delante, aprobar un decreto que determine las normas y criterios a los cuales se tiene que sujetar cualquier convocatoria de licencias de radio, y no solo la convocatoria, sino el ejercicio de la actividad de radiodifusión de los que puedan resultar adjudicatarios. Yo creo que esto es algo necesario y, además, ofrece claridad, ofrece normas precisas y conocidas por todos antes de proceder a cualquier licitación, y yo creo que es un paso previo, necesario y adecuado que se ha adoptado. A partir de aquí, el resto del recorrido es el que le he señalado. Gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Gainza Aznárez): Gracias, señor Consejero. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias. Eskerrik asko.*

*(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 28 MINUTOS.)*

**Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:**

(1) Viene de pág. 5.

SRA. SARASOLA JACA: *Hola. Buenos días a todos. Muchas gracias por su presencia, señor Consejero. Queremos agradecer también al señor director del INAC sus explicaciones.*

*Yo tendría poco que añadir, porque aquí ya se han citado los aspectos más importantes. Lo que quisiera decir es que, como ya ha dicho el señor Leuza, en la edición del 2012 ya se habían realizado unos gastos, y quisiera preguntar a cuánto ascendían esos gastos. Si 90 por ciento de la programación ya estaba hecha, me imagino que ahí se habría invertido el sueldo de algunas personas, que se habrían invertido unas horas de trabajo, y quisiera saber cuánto se va a ahorrar si en 2012 no se lleva a cabo el festival Punto de Vista, y también quisiera saber cuánto se ha gastado hasta el momento.*

*Por otro lado, sabemos que en esta edición de 2012 hay adquiridos muchos compromisos –lo ha dicho el señor Leuza–, y que había unas quinientas inscripciones; y si ya estaba acordado el 90 por ciento del programa –leímos también que se habían suscrito convenios con personas de Alemania, Malasia o Estados Unidos–, quisiera saber en qué se han quedado los compromisos adquiridos con ellos, y qué consecuencias económicas tendrá, si es que las tiene.*

*Finalmente, al menos por nuestra parte, queremos reconocer el trabajo que se ha realizado hasta el momento. Es verdad, como dice el señor Felones, que el festival Punto de Vista seguramente es más conocido fuera que aquí mismo, y que ha logrado el reconocimiento de otros muchos festivales.*

(2) Viene de pág. 6.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias de nuevo. Cuando el Gobierno, por lo que respecta a los recortes presupuestarios, anunció que había que ahorrar más de doscientos millones, nos expusieron en qué partidas, departamento por departamento, se iban a producir los recortes. Y en lo que a Cultura se refiere, yo pedí algunos detalles sobre determinadas partidas. Precisamente en estas partidas que hemos citado, quisiera saber qué consecuencias tendrá el hecho de no gastar este dinero en el ámbito que les corresponde.*

*En cualquier caso, estamos hablando de que se produzca el menor daño posible. Hemos visto que los presupuestos para 2012 se van a reducir un 20 por ciento. Después trataremos también una solicitud para que se nos expliquen otros recortes que se han producido. No sé de qué vamos a poder hablar en esta Comisión durante los próximos cuatro años, a la vista del castigo que estamos sufriendo. Ciertamente, vamos a encontrarnos con demasiados casos parecidos al del festival Punto de Vista. Vamos a tener más para denunciar que para construir.*

*Y yo tampoco puedo terminar sin hacer una apología de los Sanfermines...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gáinza Aznarez): *Mesedez, señora Sarasola. Le ruego que se limite al punto que estamos debatiendo actualmente.*

SRA. SARASOLA JACA: *Yo creo que estoy hablando del mismo tema, pero si usted considera que es diferente...*

*Sobre la conversión de este festival en bianual, quisiera decir que si el Festival de Cine de San Sebastián se hiciera cada dos años, seguramente tendría mucho que perder; sobre todo en cuanto a referencialidad. Imaginemos qué sucedería si decidieramos celebrar los Sanfermines un año el 7 de julio y al año siguiente celebráramos un foro como el de San Fermín de Aldapa, y veríamos qué sucedería con la fama de las fiestas.*

*Al menos yo lo veo así. Al fin y al cabo, ya saben ustedes que se trata de poner prioridades. ¿Cuáles son las prioridades? No son éstas. Por lo tanto, éste es un ámbito que puede salir perjudicado. Nada más. Muchas gracias.*

*Por ejemplo, en el caso de la señalización turística de Navarra, se ha suprimido la partida. Por lo tanto, quisiera saber qué impacto va a tener esa decisión.*

*Después, dentro del plan de veintiséis medidas anticrisis, dentro de ese plan genérico, se han suprimido cuatrocientos veinte mil euros del plan Hazte comerciante. Yo creo que esta medida perjudicará al ámbito del comercio.*

*A continuación, preguntaba sobre el Plan Estratégico de la Cultura de Navarra porque me parece que tras haber concedido tanta importan-*

cia a la candidatura de Pamplona a Capital Europea de la Cultura hay mucho sobre lo que reflexionar en este plan estratégico, y quisiera saber qué es lo que conllevarán los recortes.

Posteriormente, por lo que respecta a las subvenciones a los Ayuntamientos para actividades culturales, se ha producido un gran recorte, y quisiera saber en qué influirá dicho recorte en los Ayuntamientos.

Lo mismo ocurre con los centros culturales. Pienso que esta partida será para su equipamiento, y quisiera saber en qué aspectos no se va a gastar.

Y, finalmente, en lo que se refiere al equipamiento de las bibliotecas, quisieramos saber, aunque se trate de partidas pequeñas, qué influencia va a tener el hecho de que no se destine a ellas ninguna cantidad.

Por lo tanto, en los seis puntos que planteamos, quisieramos saber cuáles son las consecuencias directas de los recortes. Muchas gracias.

(3) Viene de pág. 8.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señor Consejero, por las explicaciones que nos ha dado. A decir verdad, al Consejero de Educación también le hicimos la misma invitación para que nos explicara algunas partidas, pero por lo que parece aquí los recortes no afectan a nada. A nosotros esto nos sorprende bastante. Todo son remanentes, lo que no se ha pagado ya se pagará y no afecta a nada, a pesar de que las cantidades son enormes; estamos hablando de millones y millones. Es algo que, a nosotros al menos, nos resulta sorprendente.

En cualquier caso, en cuanto al plan de recortes que se ha realizado, no nos podemos quedar sin hacer una gran crítica. Partiendo de las partidas que hemos citado, por ejemplo dentro del plan Hazte comerciante, en lo que se refiere a las medidas contra crisis, usted ha dado unas cifras que difieren de otras dadas por su propio departamento, unas cifras al menos distintas de las que tengo delante, que descargué de un pdf de ustedes.

No se ría, señor Sayas, porque es así. Yo estoy trabajando con su información. No me invento la información.

Lo que quiero decir es que al final estos recortes que se han realizado han puesto en la cuerda floja muchos puestos de trabajo. Y repito, estoy utilizando los datos que ustedes han dado, aunque no coincidan con los que ha proporcionado el señor Consejero. Y es que en los datos que ustedes nos proporcionaron en un principio —no tengo el pdf aquí, pero lo puedo traer, porque lo tengo en el despacho, ahí mismo—, la partida pasó de contar con setecientos cincuenta mil euros a tener cuatrocientos veinte mil euros. Eso significa que la desgracia que tiene en este momento el pequeño comercio es la de estar en el Departamento de

Cultura, que resulta ser el departamento más castigado en esta época de recortes, y, por lo tanto, el comercio tendrá que soportar las consecuencias de estar en el Departamento de Cultura.

En cualquier caso, sean cuales sean los datos no voy a entrar a debatirlos. Los datos que yo tengo son los que ustedes nos proporcionaron, y aquí, sin embargo, se nos han dado otros distintos.

Hablando del Plan Estratégico de Cultura, agradezco especialmente al señor Consejero que haya hablado de la coordinación de los dos planes estratégicos de cultura, el del Ayuntamiento de Pamplona y el de Navarra, porque creo que es algo muy acertado, puesto que se trata de planes culturales estratégicos que necesariamente están muy unidos el uno al otro, ya que es en Pamplona donde se localiza el mayor porcentaje de la actividad cultural.

Y yo creo que este plan estratégico debe ser especialmente cuidado, y coincidiré en ello con el señor Consejero, porque estoy muy preocupada, por ejemplo, con algunas declaraciones que hizo el concejal de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pamplona. Al hilo de algunos asuntos derivados del plan estratégico, decía que los ciudadanos de Navarra, exceptuando el aspecto de la lectura de periódicos, demostraban menos interés por las actividades culturales que los ciudadanos de cualquier otra comunidad del Estado. Y eso lo dijo Fermín Alonso, concejal de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pamplona, y manifestó claramente también que los resultados previos que ha dado este plan estratégico dejan a los navarros en muy mal lugar en cuanto al consumo de cultura. Eso es algo evidente, y no es sino una lectura previa del plan que están ustedes llevando a cabo.

Por lo tanto, hablando de recortes, quería destacar la necesidad de ese plan estratégico, para ver



*en qué falla y para ver qué adaptaciones se pueden hacer en él, si es que no coincide con lo que la sociedad navarra demanda en cuanto a cultura.*

*Y a esto quería llegar, a determinar qué entendemos por cultura. Hablaremos extensamente sobre las partidas para cultura que tendremos en los presupuestos de 2012, pero veo un problema muy importante en los recortes que se han producido para 2011, un problema que también tendremos en adelante. Ese problema es que hemos construido muchos edificios –y al Consejero, cuando*

*nos expuso su programa le hice la misma crítica, una crítica que ahora voy a mantener–, pero que después nos falta dinero para dotar esos edificios. Y eso ha sucedido ya con las bibliotecas, con los centros culturales, con los Civivox, etc.*

*Por lo tanto, no me extenderé demasiado en este tema, porque creo que en adelante tendremos muchas ocasiones para hablar sobre el recorte de un 16 por ciento que el Departamento de Cultura ha sufrido en 2011 y sobre el recorte que tendrá que sufrir también en 2012.*

*(4) Viene de pág. 12.*

*SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias, señora Presidenta. El propio Consejero nos anunció, en su primera comparecencia, que esta legislatura habría reparto de licencias de radio. Hace mucho tiempo que venimos ocupándonos de este tema. Me acuerdo de que también en la legislatura pasada estuvimos trabajando en esto. Decíamos que había cuarenta y dos licencias que estaban ahí, en un cajón, como durmiendo. Había necesidades, y no sabíamos por qué no se sacaban. Parece que ahora sí se va a hacer el concurso, pero tenemos nuestras preocupaciones, y querríamos aclarar una serie de cosas.*

*Son cuarenta y dos licencias. Da la impresión de que son muchas, pero para la Comarca de*

*Pamplona no hay más que dos. Así pues, quisiéramos saber por qué, existiendo la posibilidad, no se han solicitado más en Madrid. Parece ser que, en caso de que se hubiese hecho la solicitud, había la opción de contar con más. Quisiéramos saber también de qué manera se va a proceder al reparto, con qué criterios, si se hará para atender las necesidades existentes o si, como se ha hecho hasta ahora, va a ser solamente para beneficiar a los partidos que están en el poder en Navarra; si de verdad van a redundar en beneficio del pluralismo y para qué van a ser. Además de eso, y al margen de cuál sea el baremo, quisiéramos saber qué garantías va a establecer el Gobierno para evitar que vuelvan a repetirse hechos como los del pasado. Muchas gracias.*

*(5) Viene de pág. 13.*

*SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias. Ya sé que esta información la solicité también en la anterior legislatura, pero entonces se trataba de una solicitud de información, de alguna manera privada, y quería saber cuál era su contestación, sobre todo a la vista de lo que dijo el señor Bultó en esta misma sala. Y es que el señor Bultó dijo que si se quería –así lo dijo él y no yo– habría más licencias para la Comarca de Pamplona. Y le diré aún más: entre los trabajos que ellos propusieron y se quedaron sin realizar, aparece el de pedir al Gobierno que solicite más licencias. Por lo tanto, la pregunta la he hecho por algo, no por hacerla sin más.*

*Es cierto que han hecho ustedes el trabajo previo y que han redactado el decreto, pero nos pare-*

*ce bastante curioso leer, por ejemplo en el artículo 14, que en la mesa de valoración nuevamente aparecen letrados, juristas. Nos parece bien que haya letrados en la mesa, pero nos sorprende que no haya periodistas o alguien que tenga que ver con este tema. No nos parece demasiado normal. Pensemos qué sucedería si en el tribunal de unas oposiciones de Educación solo hubiera economistas o letrados. Está bien que haya letrados, para garantizar que las cosas se hacen bien, pero teóricamente en un tribunal de educación debería haber personas que tengan que ver con ese ámbito. Por lo tanto, parece bastante lógico que en este caso haya algún especialista el ámbito de la comunicación social; algún periodista. Debería haber sido evidente.*

*En el artículo 16 se abre de nuevo la posibilidad de solicitar informes técnicos. Está bien, es necesario pedir informes técnicos. Pero, ¿cómo?, ¿a quién? ¿A los especialistas o, tal y como ha sucedido hasta ahora, a una empresa que no sabe lo que está haciendo? Nos parece muy preocupante.*

*Una de las razones de los problemas o de los fraudes que surgieron en las anteriores ocasiones fue la no presencia en la mesa de periodistas o especialistas. Creo que estamos hablando de comunicación. Por lo tanto, debería estar presente algún representante del ámbito de la comunicación social.*

*Piensen ustedes que tras los lamentables fraudes sucedidos en convocatorias anteriores, los jueces han anulado una y otra vez las decisiones tomadas, y parece que no han aprendido nada y tienen ganas de repetir. Para que no vuelva a ocurrir lo mismo, deberían objetivar lo máximo posible: objetivos, finalidades, prioridades, funciones que deben cumplir las emisoras de radio. Y, en función de todo ello, hacer la convocatoria.*

*¿Qué sucederá, por ejemplo, con las licencias concedidas hasta ahora? Al principio hubo unas concesiones; después, el año pasado, teniendo en*

*cuenta la ley, se convirtieron en licencias, sabiendo que no cumplían las condiciones y que las irregularidades seguían existiendo. Es más, el Consejero anterior, señor Catalán, dijo aquí mismo que no cumplían las condiciones y que carecían de licencia, y que por eso en ese momento no iba a hacer declaraciones.*

*Deberían tener en cuenta la situación en la que nos encontramos, lo que dice la ley del euskera, lo que dice la Eurocarta y...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gainza Aznárez): Señora Pérez, por favor, vaya terminando.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *¿Ya han pasado diez minutos?... y lo que dice el Consejo de Europa. El tercer informe está en camino, y queremos saber si se va a hacer algo con este tema, teniendo en cuenta que la sociedad no es monolingüe, sino bilingüe. Algunos estamos bastante hartos de ver que ustedes ven solo la Navarra que quieren ver. Navarra es plural y nosotros también tenemos nuestros derechos. Por favor, consideren todo esto para el nuevo concurso, y reconviertan ese concurso para que lo sucedido hasta ahora no se vuelva a repetir. Muchas gracias.*